

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4204 *Resolución de 2 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Taboada (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 27, de fecha jueves 2 de febrero de 2023, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a Registro, perteneciente a la escala Administración general, subescala técnica, grupo C1, mediante el sistema de oposición, turno restringido.

Una plaza de Administrativo/a Secretaría, perteneciente a la escala Administración general, subescala técnica, grupo C1, mediante el sistema de oposición, turno restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de la forma prevista en las propias bases.

Taboada, 2 de febrero de 2023.–El Alcalde, Ramiro Moure Ansoar.